EL PROCESO POR EL SECUESTRO DE LIBRETAS EN BUENOS AIRES

La Denuncia del Fotografo Garcia y las Declaraciones Del Diputado Conservador

Dice el autor del hecho, que se trata de "un acto de deslealtad del adversario"

VISITAN A LOS DUEÑOS DE LAS LIBRETAS

LA PLATA, Octubre 28. — Desde temprano el juez federal Dr. Rodolfo Medina comenzó a trabajar en el proceso relacionado con el secuestro de libretas en el domicilio del diputado Huisi, efectuado el sábado en Quilmes.

El doctor Medina dispuso que se prepare una planilla con los nombres de todos los ciudadanos cuyas libretas se hallaban en poder del nombrado legislador, a fin que sean citados a prestar declaración.

Se anuncia que todos aquellos ciudadanos que se han dirigido por nota al Juzgado, expresando que hicieron entrega voluntaria de su libreta al diputado Huisi, serán procesados por haber incurrido en el delito previsto en el artículo 12 de la ley 11.386.

LA DENUNCIA DEL FOTOGRAFO GARCIA

LA PLATA, Octubre 28. — Concurrió al Juzgado del Crimen del doctor Cotty de la Lastra el fotógrafo del diario "Noticias Gráficas" de la Capital Federal, don Miguel Angel García agredido y lesionado el sábado último en Quilmes, con motivo de los sucesos registrados por el secuestro de libretas de enrolamiento.

El magistrado de referencia escuchó la exposición de García y dispuso luego que el médico de los Tribunales doctor Crola lo examinare. El sumario se instruye por agresión, lesiones y robo.

"UN ACTO DE DESLEALTAD DEL ADVERSARIO"

LA PLATA, Octubre 28. — El diputado Provincial Huisi se trasladó a esta con el objeto de entregar en el Juzgado mas de 380 solicitudes de dueños de libretas secuestradas, pidiendo la devolución de las mismas.

Expresan en su solicitud los peticionantes, que habían entregado sus libretas al Sr. Huisi, para que este les indicara el lugar donde debían votar.

Huisi ha declarado que la denuncia que dió lugar a la intervención del Juez Federal doctor Medina, constituye un acto de deslealtad del adversario, pues el procedimiento de retener libretas cívicas para el objeto de indicar las mesas en que sus dueños deben votar es un procedimiento que realizan todos los partidos políticos.

DECLARACIONES DEL DENUNCIANTE

BUENOS AIRES, Octubre 28. — El dirigente Radical de Quilmes doctor López, declara que comisiones compuestas por dirigentes del partido Demócrata Nacional recorren los domicilios de los dueños de las libretas secuestradas, con el objeto de obtener que firmen un formulario de un mismo tipo en los cuales se pide al Juez la devolución de dichas libretas cívicas.

Se ha Dado por Terminada la Guerra del Chaco

BUENOS AIRES, octubre 28. — La Conferencia de la Paz del Chaco, se reunió esta tarde bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas y con asistencia de los delegados de los países mediadores, ex-beligerantes y miembros de la Comisión Militar Neutral y considerando que la Comisión Militar Neutral ha informado que han sido completadas las medidas de seguridad establecidas en el protocolo de paz del 12 de Junio de 1935 y de acuerdo a lo establecido en dicho protocolo, resuelve declarar terminada la guerra entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Además adoptó una resolución por la que, luego de considerar que ha desaparecido el aspecto militar del conflicto, cabe a las partes y a los mediadores proseguir el estudio del diferendo, ejerciendo así la conferencia la función que le ha sido atribuída por el artículo primero del referido protocolo y persuadida de que existe una situación favorable para la solución definitiva para todas las divergencias pendientes entre ambos países, acuerda dirigir un supremo llamado a las repúblicas del Paraguay y Bolivia, para que unan sus esfuerzos y los de los mediadores en el noble propósito de dar cuanto antes solución pacífica a todas las divergencias que aún separan a ambos países.

Firman esta declaración [illegible] los delegados de los países mediadores.

El Orden

PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la mañana — SANTA FE, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1935 — Año VIII — No. 2889.

INFORMA EL COMANDO ITALIANO QUE AVANZAN SIN RESISTENCIA

UN MENSAJE A MUSSOLINI ENVIO EL COMANDO

EL DUCE Y SUS LEONES



Esta fotografía de Mussolini jugando con un león es simbólica, porque ahora juega con el "León de Judá". Arriba: el León simbólico en el palacio etiópico.

FUERON COPADAS SEIS ALDEAS ETIOPES, PERO NO HUBO MAYOR LUCHA

Se procedió a realizar grandes festejos, con motivo de la inauguración de una carretera

UNA CONCENTRACION DE CAMELLOS

ASMARA, octubre 28. — Un nuevo avance llevaron hoy las tropas invasoras de Etiopía consolidando con la marcha de las columnas las posiciones ganadas durante la campaña.

La marcha se produjo en una amplia extensión de treinta kilómetros, en un movimiento táctico para rectificar las líneas. En la actualidad el frente italiano extiéndese desde el sur de la región de Tekila hacia Aiminot hasta la unión de los ríos Farasam y Maudri.

Las tropas italianas y de askaris fueron comandadas en el avance por el general Diamante, alcanzando una posición de 15 kilómetros por el frente de la Somalia, capturando la aldea Alefa. Por su parte los destacamentos de askaris atravesaron sin encontrar la menor resistencia etiope el río Farasam, apoderándose de Hauzeim, situada a casi 50 kilómetros de Makallie.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, octubre 28. — El gobierno dió hoy a publicidad el trigésimo comunicado referente a las operaciones en el Africa, anunciando que prosigue el avance de las tropas que actúan en el frente del norte.

"El general De Bono —dice el comunicado— telegrafió hoy anunciando que la penetración de las tropas avanzadas italianas que llegan más allá de la región de Facas Maila, prosigue sin encontrar seria resistencia."

EL ANIVERSARIO FASCISTA EN AFRICA

ASMARA, octubre 28. — 2.500 millas africanas en poder de Italia, es el caudal que encuentra el aniversario fascista como saldo del régimen del señor Mussolini. Todos los regimientos en el frente han programado diversos actos para conmemorar solemnemente la fecha, entre ellos conciertos de música por las bandas militares. La división a cargo del general Graziani inauguró hoy un busto del Duce con la mano indicando el corazón de Etiopía, en dirección a Makallie.

Inauguróse también con grandes fiestas la carretera que va a Massua, de gran valor para las tropas que operan en esta

COMUNICADO DEL COMANDO GENERAL

ROMA, octubre 28. — El primer ministro señor Mussolini recibió hoy un despacho del comandante general de las tropas en Africa, general De Bono, donde dice este lo siguiente:

"Africa Oriental, Aksum, 28.—Las colonias y las tropas que luchan aquí, envían sus augurios al Duce y al fascismo, con la certidumbre que el décimo cuarto año se anuará de un modo célebre al destino de la historia fascista."

NUEVOS EXITOS ITALIANOS

ASMARA, octubre 28. — Seis aldeas etiopes han sido copadas por las fuerzas italianas durante el avance llevado últimamente por aquéllas. Una débil resistencia etiope hostilizó las últimas columnas invasoras, siendo dispersados los guerreros del Negus mediante un vivo fuego de las ametralladoras.

CONCENTRACION DE CAMELLOS

ASMARA, octubre 28. — Viajeros llegados a esta manifiestan haber contemplado en Kathorum la concentración de camellos más grande que se haya realizado en la Eritrea. Según los mismos viajeros, interminables caravanas pasan continuamente por los caminos, trayendo camellos desde las regiones adyacentes al Sudán.

Esas concentraciones hacen creer a los observadores que las tropas italianas apréstanse a movimientos militares de importancia en las tórridas tierras de la zona de Danakil.

EL CONDE VINCI LLEGO A DJIBOUTI

DJIBOUTI, octubre 28. — El ministro de Italia ante el gobierno del Negus, conde Vinci Gigliucci, arribó a este con el tren procedente de Addis Abeba, sin ninguna clase de tropiezos. Las versiones de que el conde viajaba enfermo se desmienten, ya que el diplomático aparenta perfecta salud.

EL LUGAR INVADIDO



Según los mapas viejos, el "Mussa Ali" queda en territorio etiope. Italia sostiene que es parte de la Somalia. La flecha indica donde están las legiones italianas que sostuvieron un tiroteo con los irregulares del Danakil. Harrar es uno de los objetivos del ejército italiano. Adua encuéntrase ya en su poder.

Varias Naciones Aplican Sanciones Contra Italia

PARIS, Octubre 28. — El Presidente Lebrun firmó el decreto estableciendo las sanciones financieras contra Italia de acuerdo a lo que aconseja la Liga de las Naciones.

SUIZA TAMBIEN LAS APLICO

BERNA, Octubre 28. — El Gobierno notificó a la Liga que prohibió la exportación de armas contra Italia y Etiopía, la que se hará efectiva a partir del 31 del corriente.

POLONIA TAMBIEN LAS APLICO

VARSOVIA, Octubre 28. — El Gobierno notificó a la Liga su adhesión a las sanciones contra Italia, resolviéndose que ellas sean aplicadas a todos los artículos militares con excepción a las piezas de automóviles Fiat, así como a los buques que se construyen en Tristre para Polonia.

Los Perjuicios por las Inundaciones en Haití

PUERTO PRINCIPE (Haití), octubre 28.— Estímase que dos mil personas han perecido y diez mil resultaron con sus hogares destruídos, al producirse las inundaciones de extensas zonas de Jacmel y Jeremie. Nunca se ha registrado en Haití una catástrofe semejante, según se hace señalar en estos instantes. Fué producida la misma por el desbordamiento de numerosos ríos, en algunos de los cuales el agua subió treinta piés sobre el nivel del mar. Las aldeas fueron materialmente arrasadas por las aguas, no habiéndose registrado ningún temporal que hiciera posible la catástrofe.

UNA DESGRACIA SIN PRECEDENTES

PUERTO PRINCIPE (Haití), octubre 28.— Las inundaciones producidas en la zona de Jacmel, arrojan un saldo abrumador desgraciado. Toda la región es una enorme ruina, desoladora para las primeras personas que logran llegar a ella. Numerosos cadáveres han sido encontrados en las copas de los árboles, siendo necesario formar con ellos grandes pilas en los que fueron quemados, para evitarse la propagación de pestes.

También en Jacmel produjéronse hundimientos de tierra, devastándose zonas hasta de cuatro kilómetros de extensión. Ni aún en las épocas en que las lluvias fueron más abundantes, han subido las aguas a la altura en que llegaron ahora.

La circunstancia de que los campesinos permanecieron en sus casas aterrorizados ante el avance de la enorme avalancha líquida, ha hecho ascender a cifras tan elevadas el número de muertos en la catástrofe.

Inglaterra no Desea que se Posterguen las Sanciones

En la reunión del 31 la delegación Británica propondrá que el 15 de Noviembre debe iniciarse su aplicación

LONDRES, octubre 28—Declaróse hoy, en círculos bien informados, que Gran Bretaña ha de oponerse en forma terminante a la anexión, en cualquier forma que ella fuese intentada, de la provincia etiope del Tigré a Italia.

Estímase que dicha oposición fué definida, al expresarse que dicha región pertenece tradicionalmente a la zona amárica. En esta forma vendríase a rechazar en forma categórica la pretensión italiana de que el Tigré puede convertirse en una colonia de Italia, bajo el mandato de esa nación, como región perteneciente al grupo amárico.

Se ha puesto de manifiesto, por otra parte, que si el gobierno de Inglaterra no entró a considerar las propuestas italianas en las condiciones de la fórmula de Mussolini, es porque no cree que ellas puedan ser aceptadas como expresión de justicia. Gran Bretaña desestimó tan de plano dichas propuestas, que ni siquiera comunicólas al Negus para que este diera su opinión.

Italia, además, no ha logrado impresionar favorablemente a G. Bretaña, como para que esta considere nuevas propuestas, sobre la base de pequeñas modificaciones a las formuladas, ni para que se altere el rigor de las sanciones votadas por Ginebra, luego de la actuación decisiva, en ese sentido, del capitán Eden.

Pese a que no se cree en la posibilidad de arreglo, ni que se estime subsistente ningún compromiso para el porvenir, las gestiones conciliatorias entre Francia, Gran Bretaña, Italia y Etiopía han de continuar incesantemente.

NO SE POSTERGARAN LAS SANCIONES

PARIS, octubre 28. — Por noticias divulgadas en esta capital se sabe que Inglaterra ha comunicado al gobierno francés que no estima conveniente postergar la aplicación de las sanciones votadas por la Liga de Ginebra contra Italia, hasta luego del 15 de noviembre. Inglaterra está actualmente presionando el ánimo de los consejeros de la entidad internacional, para que se fije esa fecha como comienzo de la vigencia de las medidas votadas.

Según observadores peritos en materia económica, si las sanciones de esa índole son aplicadas con el rigor necesario contra Italia, este país deberá buscar por sí mismo la paz, antes de que termine el año 1935.

LA OPINION JAPONESA

GINEBRA, octubre 28. — Nobumi Itan, ministro del Japón en Polonia, sostuvo hoy en el seno de la Comisión de Mandatos de la Liga de las Naciones que a su país, igual que a los Estados Unidos de América, debíaseles permitir la exportación de productos a la Palestina y Siria, en pie de igualdad con los miembros de la Liga, pese a la circunstancia de que el Imperio del Mikado retiróse hace tiempo de la entidad.

Nobumi Ito dejó entrever, a lo largo de su discurso, de que Japón no podrá colaborar con la Liga, si esta hace distingos entre los países afiliados y los no afiliados.

SIR HOARE VIAJA A GINEBRA

LONDRES, octubre 28.—El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña sir Samuel Hoare, partirá para Ginebra esta noche, a objeto de encontrarse presente en la reunión del Comité de Coordinación de los 52. [illegible] que el ministro inglés regresará a Londres el próximo domingo.

Por su parte el capitán Eden viajará a Ginebra el miércoles próximo para actuar en el mismo Comité de los 52 hasta que este termine su cometido.

Se Autorizó la Custodia de las Urnas en Bs. Aires

Dice que el no quiere decir que los empleados del Correo no actúen con eficacia e imparcialidad

BUENOS AIRES, octubre 28. — El Ministerio del Interior dictó una resolución por la que se autoriza la custodia de las urnas por parte de los fiscales y dirigentes de los partidos políticos que actúen en las elecciones a realizarse el próximo domingo en la provincia de Buenos Aires, mientras esas urnas permanezcan en los locales y oficinas de Correos y Telégrafos.

En los considerandos agrégase que la circulación de las urnas desde las mesas hasta los locales y oficinas de Correos en cuanto se realicen en jurisdicción provincial se encuentra fuera de la órbita de acción del Poder Federal.

Agrega el ministro que la autorización de vigilancia de las urnas en los locales de Correos y Telégrafos, no incluye de ninguna manera que pueda interpretarse como la admisión de sospechas sobre los empleados de esa institución, pues al mantener el gobierno a un empleado en el servicio público es porque lo considera eficaz e imparcial.

El Gobierno Paraguayo Protesta por la Ocupación de Tierras por la Argentina

ASUNCION, Octubre 28. — La Cámara de Diputados sesionó esta tarde, informando el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Riart, sobre el pedido del Poder Ejecutivo, por ocupación del territorio nacional por fuerzas del Ejército Argentino en el sector del Río Pilcomayo.

Dijo el Canciller en su exposición que después de las derrotas de las tropas bolivianas en Campo Vía, ellas fueron ocupadas por tropas regulares de la Argentina y que el 11 de Junio, antes de firmarse el protocolo de paz, apareció en Buenos Aires, un decreto del Poder Ejecutivo estableciendo el loteamiento de esas tierras con fines de colonización.

Ante esa medida del Gobierno Argentino la Comisión de Límites del Pilcomayo fué encargada de estudiar la cuestión, informando que las citadas tierras se encuentran en jurisdicción netamente paraguaya. Con estos datos la Cancillería Paraguaya enviará una formal protesta ante el Gobierno Argentino.

RENUNCIA EL GABINETE ESPAÑOL

ES UNA CONSECUENCIA DEL ESCANDALOSO ASUNTO DEL JUEGO

NUEVAS REVELACIONES SE HICIERON EN LA CAMARA, PROBANDOSE LA MEDIACION

Es uno de los hechos de más resonancia ocurridos en la política española en los últimos tiempos

LA CAIDA DEL MINISTERIO

MADRID, Octubre 28. — El Jefe del Gabinete señor Chapapietra, predijo que el martes se plantea la crisis del Gabinete.

LA PARTICIPACION DE BLASCO IBAÑEZ

MADRID, Octubre 28. — Las Cortes por 190 bolas negras contra 70 bolas blancas declaró acusatoria la prueba presentada contra el diputado Sigfrido Blasco Ibañez en el asunto del juego.

GIL ROBLES ANUNCIO LA CRISIS

MADRID, Octubre 28. — Gil Robles informó a Unitd Press que el Gobierno renunciará el martes.

LOS DEMAS ACUSADOS

MADRID, Octubre 28. — Las Cortes por 166 bolas negras contra 14 blancas aprobó la acusación contra los seis restantes que han tenido participación activa en el asunto del monopolio del juego.

El Debate en la Corte

MADRID, octubre 28. — El escandaloso "affaire" del monopolio del juego continúa siendo el tema apasionante de toda España. Como se sabe, hoy se dará entrada a las Cortes al dictamen de la comisión investigadora designada por la misma, anunciándose que las conclusiones del debate pueden ocasionar una crisis ministerial.

La denuncia de Strauss

La denuncia formulada por Strauss, eje virtual del negociado, enumera las gestiones que se realizaron para lograr la concesión de la ruleta de "Straperlo" y constituir una sociedad que la explotaría en España luego de experimentarla en San Sebastián y Las Baleares. El documento acusatorio escrito en un mal castellano con cierto cuidado en la corrección gramatical es un ataque directo contra los más destacados políticos radicales. Se advierte también que en el escrito fueron suprimidas cuatro referencias contra políticos que no pertenecían a ese partido. El prólogo de la acusación comienza así:

"Hacia el 22 de mayo el propietario del teatro Olimpia de Barcelona, me presentó al subsecretario de Marina, señor Rich y Pons"... "apareciendo en todas las negociaciones como autor principal, Aurelio Lerroux, sobrino del jefe del gobierno y actual ministro de Estado don Alejandro Lerroux. Aurelio Lerroux y Rich y Pons, con los señores Vinardell y el comandante Adan y otros, se comprometieron ofrecer 100.000 pesetas a Zalazar Alonso y 50.000 al subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, para lograr la autorización para el funcionamiento del aparato. Sin embargo, Strauss solo entrega 12.500 pesetas a Adan para negociar el permiso acerca del director de la Guardia de Seguridad. Formóse, agrega el documento, una comisión de técnicos de la división de Seguridad, para conocer el aparato. Aurelio Lerroux le pidió entonces 10.000 pesetas para el presidente de la comisión de técnicos, y el soborno no se llevó a efecto, porque el informe de la comisión resultó favorable. Después el señor Pich y Pons, concertó con Strauss verbalmente el establecimiento del juego con el 50 0|0 de beneficio. Sin embargo, en conversaciones que mantuviera Aurelio Lerroux y Straus se estableció posteriormente el reparto de los beneficios en la siguiente forma: para don Alejandro Lerroux el 25 por ciento; para Pich y Pons el 10 por ciento; para Aurelio Lerroux y Vinardell el 5 por ciento; para Joaquín Casas, el 5 por ciento; para Paulino Uzcudum el 5 por ciento, reservándose Strauss el 40 por ciento.

Otros entretelones

Strauss a todo esto como no recibiera más que promesas decidió regresar a Holanda, pero nuevas gestiones de los funcionarios acusados hicieron que se quedara en España realizando grandes gastos. Aparece entonces Sigfrido Blasco Ibáñez quien promete que con 500.000 pesetas podrá convencer a Samper, jefe del gobierno en ese entonces para que autorice el juego. Esa suma no se entregó nunca. Transcurre agosto entre promesas y gestiones y en ese entonces Strauss adquiere dos relojes valiosísimos que según declara Aurelio Lerroux, fueron entregados a don Alejandro Lerroux y a Salazar Alonso.

Anúnciase entonces que la concesión del juego es inminente. Strauss abre el casino de S. Sebastián, monta todo el costoso aparato del juego y a las tres horas de inaugurado éste, la policía allana el local.

Nuevo pedido de medio millón de pesetas

En esas circunstancias Aurelio Lerroux y Sigfrido Blasco Ibáñez hacen saber a Strauss que la no entrega de las quinientas mil pesetas a Samper ha dado origen al allanamiento. Nuevas gestiones, nuevas promesas y todos los aparatos de juego se trasladan a las islas Baleares donde el casino funciona sólo ocho días. Luego Strauss perdió de vista a sus colaboradores por largo tiempo.

Tras largas gestiones y justos reclamos consigue que se les devuelvan 75.000 pesetas, pidiendo ahora que se le devuelva parte de lo gastado ya que está al borde de la ruina.

Es enorme la expectativa por el debate de hoy el que se espera adquirirá contornos sensacionales.

Reunión del gabinete

A las 12.30 horas se inició un consejo de ministros por el que reina general expectativa. Previamente Chapapietra conferenció con Lerroux y Gil Robles, visitando luego al presidente de la república.

La sesión de las cortes

MADRID, octubre 28. — Ante una gran sensación pública que no tiene precedentes en España, las cortes comenzaron a las 16.15 horas la sesión especial. Millares de personas permanecen frente al congreso cuyas salas de sesiones y demás dependencias están abarrotadas de gente. En el salón azul están todos los ministros con excepción del Sr. Blanco.

Declaración de Chapapietra

MADRID, octubre 28. — Chapapietra dijo que si el gobierno debe intervenir en el debate de hoy lo hará él únicamente como jefe del mismo. Admitió que estima que no será ello necesario ya que el dictamen fué aprobado por unanimidad. Negose a considerar las posibles derivaciones políticas.

La palabra del presidente de la Comisión

MADRID, octubre 28. — Con una prolija explicación de las gestiones realizadas por la comisión el diputado Gregorio Arranz comenzó su informe como presidente de la misma. Señaló los documentos recibidos y dijo deducirse de ellos que hubo una autorización oficial del juego produciéndose alrededor de ello presuntos actos delictivos.

"Se ha comprobado — añadió — que la dirección de Seguridad, instruye expedientes para autorizarlo y también que después el ministro de la gobernación dió su conformidad. Se ha comprobado que fué dada orden terminante al gobernador Guipocoa, autorizando el juego en el casino de San Sebastián".

Los monárquicos de la comisión investigadora fundaron un voto particular pidiendo cesen en sus funciones los ministros directa o indirectamente complicados en la denuncia que Strauss formuló ante Alcalá Zamora. Luego Arrana agregó:

"Que la comisión comprobó que el entonces ministro de gobernación, señor Salazar Alonso autorizó el funcionamiento de la máquina llamada "Straperlo", la cual tenía como modalidad que la bola caía donde se proponía el croupier, mediante un resorte oculto bajo la mesa. Por ello, agrega, Strauss se trajo 25 croupiers especializados".

Fué enorme la sensación que causaron en la cámara las declaraciones del presidente de la comisión. Salazar Alonso pidió luego la palabra en medio de grandes murmullos de la barra y diputados.

Lo que dice Blasco Ibáñez

MADRID, octubre 28. — Luego que Salazar Alonso pronunció un discurso en su propia defensa usó de la palabra S. Blasco Ibáñez. Leyó éste una exculpación que comienza en los mismos términos que la declaración prestada ante la comisión investigadora, afirmando que se veía envuelto por la denuncia calumniosa de un extranjero. Declaró después que su actuación se ha dirigido siempre hacia el bien de la patria y la república. Grandes rumores recibieron esa manifestación.

Zalazar Alonso absuelto

MADRID, octubre 28 (Urgente). — Por ciento cuarenta votos contra ciento treinta y siete, las cortes absolvieron a Zalazar Alonso en el asunto del juego.

Derribaron Otro Avión Italiano

HARRAR, octubre 28.—Los italianos han perdido otro aeroplano, el que fué derribado por los etíopes, según despachos oficiales y privados en esta ciudad.

El avión con sus tres tripulantes, habría sido derribado ayer por las ametralladoras en Gadabur, durante el fuerte bombardeo aéreo que los italianos llevaron contra la ciudad el domingo. Los peninsulares volvieron a bombardear intensamente Gabre Darre lo que se interpreta como una indicación de que ha sido reanudado el ataque en Fan Fan.

No Hubo Ayer Actividades en la Casa Gris

El interventor no regresó, pese a lo anunciado

La circunstancia de no haber regresado ayer el Interventor Federal, pese a lo anunciado, hizo nulo el movimiento administrativo en la Casa Gris.

Solo concurrieron a su despacho los ministros de Hacienda y de Gobierno, doctores Gómez y Solá, respectivamente, quienes se dedicaron al estudio de distintas cuestiones administrativas, a fin de preparar despachos para el regreso del señor Alvarado.

Hoy regresa el Interventor

Para esta mañana está anunciado el regreso del Interventor, quien continuaba ayer en la Capital Federal. Hoy atenderá por la mañana, si se produce su regreso, los numerosos asuntos a su consideración.

EL TORNEO NOCTURNO

Anoche fué firmado el respectivo convenio

BUENOS AIRES, octubre 28.— Esta noche quedó firmado por las partes interesadas el convenio para la realización del campeonato nocturno de football, con la participación de equipos rosarinos, porteños y uruguayos.

Los clubs que participarán del mismo, son los siguientes: Racing, Independiente, Boca Juniors, River Plate y San Lorenzo de Almagro, de Buenos Aires.

Rosario Central y Newell's Old Boys, de Rosario y Peñarol y Nacional de Montevideo. El torneo comenzará a disputarse la segunda quincena del mes de diciembre.

EL RELOJ NO QUIERE QUE LO ADELANTEN



El ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, tiene en sus manos al reloj del país. Adelanta la hora?... La deja como está?... A la solicitud del comercio de toda la república, se une ahora la del mismo reloj, que según nuestro dibujante, no quiere que le cambie de ritmo las agujas.

El Radicalismo Pide que no se Haga Retirar Los Fiscales de Las Mesas sin Designar a Otros

LA PLATA, octubre 28. — El apoderado de la Unión Cívica Radical Dr. Aramburu, presentó un escrito a la Junta Electoral, solicitando que entre las instrucciones que debe dar ese tribunal a los presidentes de comicios, se les haga saber que para el caso de estimarse que corresponde la expulsión de un fiscal esta medida no puede hacerse efectiva, hasta que no haya sido reemplazado.

Expresa que motiva ese pedido la concreta determinación del oficialismo de impartir órdenes a los presidentes de comicios, en el sentido de alejar a los fiscales de las mesas a fin de consumar el fraude.

Cita al efecto un editorial del diario "La Prensa", en el que denuncia la decisión del partido Demócrata Nacional de ganar la elección con la fuerza de la razón o la razón de la fuerza.

Los Etíopes Esperan la Gran Ofensiva Italiana

El Ras Nasibus informa que todas sus tropas esperan que los italianos penetren más en territorio etíope para detenerlos

SALIO DE ITALIA EL EMBAJADOR ETIOPE

ADDIS ABEBA, octubre 28. — Las ametralladoras antiaéreas que fueron colocadas en distintos puntos de esta ciudad como un precario medio de defensa contra los ataques aéreos, y que más tarde fueron suprimidas volvieron a ser emplazadas nuevamente en la plaza Menelik, en ambos palacios y en otros lugares, lo que se atribuye a que estando ya ausente el Conde Vinci aumentan las probabilidades de un ataque por parte de los italianos.

PARTIO EL MINISTRO ETIOPE

ROMA, octubre 28. — El ministro de Etiopía en Italia partió para Nápoles donde se embarcará con rumbo a Aden. Desde ésta, el ministro se dirigirá a bordo de una pequeña embarcación hasta Jjibouti, capital de la Somalia Francesa, donde tomará el tren para Addis Abeba. El diplomático abisinio partió solo, sin su esposa que es italiana ni ningún miembro de la embajada.

DECLARACIONES OFICIALES

HARRAR, octubre 28 (Por correo de Jijiga). — El comandante general de las fuerzas etíopes en el frente de Ogaden, Ras Nasibu, hizo las siguientes declaraciones oficiales:

"Se desarrolla la campaña etíope de acuerdo con los planes fijados. Al no poder penetrar los italianos en nuestras posiciones fuertemente fortificadas de Gara... y Hadabur abandonaron virtualmente la campaña del valle de Fan-Fan. Actualmente realizan avances por el frente del río Webbe Scebeli, donde por razones estratégicas nosotros no opondremos resistencia hasta llegar el momento del ataque. Muchas aldeas del valle de Webbe fueron ocupadas por los invasores pero los habitantes habían huído antes de sus llegadas.

COMUNICADO ETIOPE

ADDIS ABEBA, octubre 28. — Se ha dado un comunicado afirmando que los nombres de los jefes etíopes que, según los italianos, se pasaron a sus filas no son conocidos por el gobierno central. Agrega más adelante el comunicado: "Los italianos están completamente inactivos y las concentraciones del ejército etíope continúan realizándose en las más favorables condiciones. Miles de guerreros acuden diariamente a solicitar su incorporación en las filas del ejército, pero es imposible proveer a todos de armas. En todos los frentes reina la más absoluta calma".

A ALESSANDRIA Y SUEZ LLEGARON TROPAS

ALESSANDRIA, octubre 28— Llegó un transporte naval procedente de Malta, conduciendo mil soldados, atracando a este puerto sin novedad. Otros tres transportes con dos mil soldados de la India arribaron a Suez.

Un Petitorio del Colegio de Escribanos

Se reunió ayer tarde el C. Directivo del Consejo de Escribanos, resolviendo designar una comisión compuesta por el presidente señor Lucas Diez Rodríguez y vocales señores Pablo César y Edmundo Saurit, para que entreviste al interventor nacional, solicitándole confirme al personal del Registro General.

Propaganda Radical en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Octubre 28.— Se realizó hoy una reunión política en la residencia del doctor Marcelo T. de Alvear, de la que participaron además del nombrado dirigente los de la provincia de Buenos Aires, doctor Guido, O' Farrell, Leiva, Castex y Ratto y los señores Guzdri y Gardella, conversándose acerca de los comicios próximos.

Se convino en que se realizará el siguiente programa de actos de propaganda: Mañana proclamación en Morón; Miércoles, jira por Pergamino, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Arrecifes y San Nicolás; Jueves, proclamación en La Plata y el viernes, acto de proclamación en Junín, siendo este el último acto de propaganda.

RESPETO AL PERIODISMO

El reciente atentado cometido en Quilmes contra el representante de un diario de la Capital Federal — "Noticias Gráficas" — ha tenido repercusión en las columnas de la prensa de todo el país. Reconforta esta exaltación unánime de la solidaridad periodística frente al atropello.

Esta actitud general a todos los intérpretes de la opinión pública, nos pone una vez más frente al caso de los gobiernos o de los partidos que al sentirse solos, temen al pensamiento de la Nación y ven en quienes traducen o llevan ese pensamiento, a sus más peligrosos enemigos.

Ningún gobierno recto, como ningún partido político que se sienta inspirado en ideales de lealtad para con el pueblo, debe temer nada de la acción de los diarios. Se teme a los diarios, cuando el timón de la propia conducta es manejado sin poner los ojos en un horizonte al cual se puede llegar sin caer en claudicaciones bochornosas.

El partido conservador de la provincia de Buenos Aires, ha realizado su campaña política con la amenaza en los labios; su fórmula de acción frente al adversario es fórmula de violencia en cuanto a la opinión pública, adopta para con ella la altanería injustificada que caracteriza a todos los que se consideran mejores, solamente porque son generosos para juzgarse a sí mismos.

Si el partido conservador no se sintiera próximo a una derrota que lo anulará electoralmente, si realmente creyera en la posibilidad de triunfar en el terreno de la legalidad, nada de lo que está ocurriendo en la provincia de Buenos Aires, aparecería a la vista del país.

Pero las elecciones están encima. El triunfo, más que problemático, es imposible. La reacción íntima de los que han anunciado que "triunfarán de cualquier modo que sea", produce los excesos que contemplamos.

El periodista agredido, porque iba a llevar a su diario la prueba gráfica del secuestro de 900 libretas realizado por un diputado conservador, representa en estos momentos, como muy bien se ha dicho, al periodismo del país. Se ha querido destruir una prueba. Y el intento, ha tenido un resultado imprevisto para los que consumaron el atropello. La máquina fotográfica pudo ser destrozada y herido el fotógrafo, pero la placa, se ha revelado del mismo modo. Y ella, nos exhibe, a los ojos de todas las conciencias, la realidad del momento que se vive en la provincia de Buenos Aires, justificando todos los temores y permitiendo todos los recelos.

AGRESION A UN DIRIGENTE DEL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, Octubre 28.— El Comité Radical de la Provincia ha hecho pública denuncia de que anoche fué agredido a balazos el dirigente de Tres Arroyos señor Esteban Crurara. Ese atentado fué hecho mientras repartía boletas electorales en el barrio de Villa Luzuriaga.

Según la denuncia la agresión partió de un grupo de personas uniformadas q' se hallaban conjuntamente con otras vestidas de civil.

LA SUPRESION DEL TELEGRAFO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, octubre 28. — La Unión Ferroviaria se ha dirigido por nota a la Comisión Asesora del personal y trabajo de los ferrocarriles, ratificando las manifestaciones verbales referentes a la situación creada al personal de telegrafistas de los distintos ferrocarriles que han sido considerados sobrantes, con motivo de la supresión del servicio telegráfico, dispuesta por el Poder Ejecutivo.

LEVANTARON LA LEY MARCIAL EN LA C. DE ATENAS

ATENAS, octubre 28. — El gobierno dictó un decreto por el cual deja sin efecto el establecimiento de la ley marcial en el territorio de esta ciudad.

EL COMBINADO DE LA ASOCIACION DEL F. ARGENTINO

BUENOS AIRES, octubre 28.— El miércoles próximo se elegirá el equipo que en representación del football porteño actuará en el Campeonato Argentino cuyas finales comenzarán la semana próxima. Se anticipa que el más probable equipo sea el siguiente: Yustrich; Basilico y Moyano; G. Martínez, Dañil y Arrese; Oral, Sastre, Varallo, Diego García y Beristain.

LLEGAN HOY GUAYTA Y STAGNARO

BUENOS AIRES, octubre 28. — Llegarán esta mañana los jugadores Guayta y Stagnaro, que conjuntamente con Scopelli, se encontraban en Italia, abandonando el país por los sucesos que son del dominio público.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA DEL PARTIDO RADICAL

LOMAS DE ZAMORA, octubre 28. — Ante una concurrencia extraordinaria se efectuó esta noche el acto de la proclamación de la fórmula radical haciendo uso de la palabra los doctores Pueyrredón, Emir Mercader y Jurado.

En Avellaneda

AVELLANEDA, octubre 28. — Frente al local del Comité del Partido Radical se efectuó esta noche el acto de la proclamación radical hablando los candidatos. Concurrieron al mismo más de 5.000 personas.

EL SENADOR LISANDRO DE LA TORRE HABLA DE LA INTERVENCION

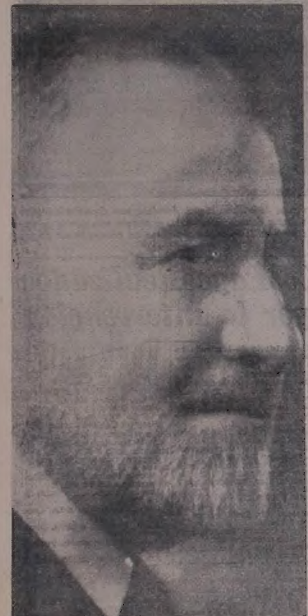
Se Asegura que Renunciará el Ministro de la Nación Dr. Iriondo

Mañana deberá reunirse el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, para tratar entre otros asuntos de importancia las renuncias de los candidatos del partido, a Gobernador y Vicegobernador. Como se recordará, fueron elegidos por la convención reunida el 20 de Septiembre, el Dr. Manuel María de Iriondo y el señor Jorge Palacios. Las renuncias serán rechazadas y se anticipa que los renunciantes se ratificarán en ellas, de modo que la fórmula Iriondo-Palacios quedará proclamada en firme. Se destacará luego una comisión que irá a Buenos Aires a solicitar del doctor Iriondo, que se ponga al frente de la campaña electoral que realizará su partido. Se agrega que el doctor Iriondo se encuentra dispuesto a presentar su renuncia del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, para venir a Santa Fe, a satisfacer el pedido de sus amigos políticos.

SE ANUNCIA LA RENUNCIA DEL INTERVENTOR

Volvería a Ocupar su Cartera el 15 de Noviembre

Hace Declaraciones



El senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, que formula declaraciones sobre la situación política de Santa Fe y su intervención.

No se han Tenido en Cuenta los Preceptos Del Mismo Ejecutivo

En su proyectada reglamentación de las Intervenciones, estableció exigencias que ahora no se han cumplido

OTRAS OBSERVACIONES DEL SENADOR

BUENOS AIRES, Octubre 28. — Un diario de esta capital publica una extensa nota suscripta por el Senador Nacional por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, acerca de la Intervención a Santa Fe.

Comienza diciendo que la Intervención a Santa Fe, se decretó en las apariencias con el fin de invalidar la Constitución de 1921, que llevaba tres años y medio de vigencia y que lógicamente el primer decreto de la Intervención debió ser decretar la derogación de esa Constitución y convocar de inmediato a elecciones.

El decreto declarando inválida la Constitución de 1921 no ha aparecido — dice — y si esto no ocurrió es porque el Ministro del Interior reconoce paladinamente el atentado consumado.

Se refiere luego a la remoción de empleados, dispuesta por la Intervención lo que hace a su juicio es absolutamente ajeno a la validez de la Constitución de 1921 y expresa que todo ello revela que el propósito ulterior de la Intervención ha sido el de evitar el triunfo del partido Demócrata Progresista en Santa Fe, y montar la máquina en favor de los correligionarios del Comisionado Federal.

Califica luego de arbitraria y anula la disposición del Interventor de dejar sin efecto la obligación que tenía el Banco de la Provincia de depositar diariamente el 25 por ciento de los re- la Dirección General de Escuelas y sostiene además que el principio constitucional de que las Intervenciones están obligadas a ajustar el desempeño de su misión a las leyes de la Provincia intervenida es incuestionable y que el Dr. Melo, actual Ministro del Interior se adhirió públicamente muchas veces a ella.

Más adelante expresa que la Intervención en Santa Fe, no ha tenido en cuenta las disposiciones contenidas en el proyecto de ley reglamentario de las Intervenciones Federales, que el Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso no dictando un decreto que no sea contradictorio consigo mismo y que no oculte alguna estratagema tendiente a lograr finalidades contrarias a la ley.

Pregunta luego como conciliará el Presidente de la República los preceptos cuya adopción solicitó al Congreso con los actos de la Intervención en Santa Fe y pasa a ocuparse en seguida de la Constitución de 1921, cuya defensa hace.

Se detiene a analizar la acción de los Consejos Escolares, diciendo que el actual Ministro de Instrucción Pública de la Intervención, que firmó el decreto destituyéndolos era partidario de ellos y dice que la supresión de los Consejos y el apoderamiento de los fondos que le pertenecen constituye una doble ilegalidad.

Se refiere luego a la obra del

SE DAN LOS MOTIVOS DE ESTA DIMISION, COMO EL NOMBRE DEL SUSTITUTO

En Buenos Aires se habría vuelto a conversar sobre la designación de un reemplazante del Sr. Alvarado

OTRAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, octubre 29.—La información circulante en los últimos días con respecto a una posible renuncia del interventor nacional en Santa Fe, señor Manuel R. Alvarado, ha tendido a confirmarse en las últimas horas.

Se tiene entendido que la actitud del interventor Alvarado, está resuelta ya y su vuelta al ministerio nacional se produciría el quince de noviembre.

Entre otros motivos, habrían determinado al señor Alvarado a apresurar su regreso a la metrópoli, las dificultades de carácter partidario que le plantean los dirigentes del partido radical antipersonalista, al cual se considera actualmente empeñado en una lucha de la que participan cuatro tendencias, las que no logran conformarse.

La consagración de la fórmula de candidatos a gobernador y vice, daría lugar a una etapa de armonía con respecto al punto principal del futuro político de la agrupación. Esa etapa sería aprovechada por el señor Alvarado, para retirarse.

Como reemplazante, se menciona al doctor Rodolfo Freyre (h.), quien ha dejado sus tareas diplomáticas, momentáneamente, para acercarse mucho a los problemas políticos y electorales vinculados a su provincia y a las orientaciones procedentes de la Casa Rosada.

Renunciará el Jefe Político de Rosario

Si se le obliga a reemplazar a los actuales empleados

ROSARIO, octubre 28. — Se informa que el mayor retirado señor Monzón, actual jefe político de esta ciudad, ha manifestado que estaría dispuesto a presentar la renuncia indeclinable de su cargo, toda vez que se le exigiera la remoción del personal policial sin causa justificada.

Mac Donald Defendió al Gobierno

Dijo que Gran Bretaña trata de contribuir a la paz mudial

CAXTON HALL, Octubre 28. — Mr. Ramsay Mac Donal, ex-primer ministro del Reyno Unido censuró a los ultrapacifistas en un discurso pronunciado durante la campaña electoral del Partido Laborista. Dijo entre otras cosas:

"Los compromisos individuales de no luchar cuando estalle la próxima guerra no significa promover la paz. La carencia de medios de Gran Bretaña en este estado de su evolución no es una contribución a la paz, sino un incentivo para la guerra".

Advirtió más adelante que "si la seguridad mutua por la cual se está trabajando en Ginebra es destruída por el ataque de un agresor, no tendremos otra alternativa de volver a desunir los medios negativos, esto es a las competencias armamentistas que inevitablemente nos conducirán a la guerra".

LOS LABORISTAS INDEPENDIENTES

LONDRES, octubre 28. — El partido laborista independiente dió un manifiesto con motivo de la campaña electoral, en el que acusa al gobierno nacional de preparar la guerra en el mediterráneo, en defensa de sus intereses imperialistas.

Luego censura al partido Laborista por haber aprobado las sanciones que significan la guerra y anticipa la huelga general de los mineros en todo el país para después de las elecciones.

destacándola como ejemplar y luego pregunta cuando la Intervención Nacional convocará como corresponde a elecciones de Gobernador, Vice y Legisladores provinciales

Palabras de Mario Guido

Se refiere a la presión oficialista en Buenos Aires

BUENOS AIRES, Octubre 28. — El doctor Mario Guido hizo hoy declaraciones acerca de las impresiones que ha recogido en sus diversas giras por la Provincia de Buenos Aires.

Después de elogiar el estado de espíritu de los afiliados radicales, censuró el procedimiento policial concretando varios casos de presiones.

Dijo que ante todo se admite que la policía coopere con el partido oficialista, pues ha podido ver que sobre el uniforme policial muchos funcionarios ostentaban escarapelas e insignias Demócrata Nacional.

Señaló luego casos de intervención policial en la propaganda demócrata, como así también de su participación en el secuestro de libretas.

LOS COMICIOS MUNICIPALES EN CORRIENTES

CORRIENTES, Octubre 28. — En las elecciones municipales de Curuzú Cuatiá, triunfaron los autonomistas quienes obtuvieron 107 votos contra 78 de los antipersonalistas y 51 de los Liberales.

En Bella Vista se efectuó el escrutinio con el siguiente resultado: Antipersonalistas 101; Lista Popular 53, Antipersonalistas 48 y Socialistas 16.

El Proceso a Hauptmann

Los abogados defensores se han presentado ante la Suprema Corte

WASHINGTON, octubre 28. — Elevaron a la Suprema Corte de los Estados Unidos los abogados defensores de Bruno Hauptman, sentenciado a la silla eléctrica, los fundamentos en que basan la apelación contra dicha sentencia, la cual se halla actualmente en camino de Washington. Se espera que la Suprema Corte se pronuncie antes de la próxima navidad sobre si cabe la revisión del proceso. En tanto el gobernador de Nueva Jersey Sr. Hoffman anunció que si se mantiene la sentencia de muerte, la ejecución del asesino del hijo de famoso aviador Lindbergh, será presenciada solamente por los testigos legales.

La Opinión de los Diarios Sobre el Decreto de la Intervención Nacional

"Es absurdo — dice "La Acción" de Rosario — mantener el recurso de casación

CONCEPTOS COINCIDENTES CON LOS EMITIDOS POR EL "EL ORDEN"

En su última edición, nuestro colega "La Acción" de Rosario, comenta en términos coincidentes con los de este diario, el decreto de la intervención nacional, reorganizando la administración de justicia. Dice el colega en su artículo:

En las dos circunscripciones judiciales de la provincia ha suscitado discusión la reforma procesal impuesta por el gobierno de la intervención al dictar el decreto-ley de adaptación de los códigos de procedimientos y ley orgánica de los tribunales a las preceptivas de la Constitución de 1900 en vigencia por imperio del decreto federal que derogó de hecho la carta fundamental del 21, en lo que respecta a la forma de sobrevivir y substanciar los recursos de casación e inconstitucionalidad contra las sentencias definitivas.

En la capital de la provincia acaban de hacerse públicas las objeciones incontestables de que hacen mérito los que entienden de que más que una improcedencia resulta un absurdo irreparable la disposición del aludido decreto referente al particular que tratamos, pues consagra una utopía doctrinaria y una herejía constitucional, desde que la casación supone siempre una autoridad suprema, una jurisdicción distinta y superior de la que corresponde a los jueces que juzgaron y pronunciaron la resolución que se casa.

En cambio, la reforma que implanta el extenso y enjundioso decreto-ley en cuanto a la casación hace de este un simple y vulgar recurso de reposición, como así del recurso de inconstitucionalidad con la agravante de que el tribunal que debe resolver la reposición, debe ser en su composición distinto del que ha dictado la resolución recurrida. Y como tanto uno que otro resultan ser tribunales colegiados, los litigantes están expuestos al siguiente contrasentido que resulta por eso mismo un absurdo.

Supongamos, en efecto, que la Cámara de Apelaciones o el Superior Tribunal actuando como tribunal de apelación simplemente hayan resuelto por unanimidad de sus tres miembros una cuestión de doctrina legal o de carácter constitucional en determinado sentido.

La parte que se considere afectada interpondrá según el caso el recurso de casación o de inconstitucionalidad para cuyo juzgamiento deberá formarse un tribunal de cinco miembros —magistrados de la misma jerarquía de los que han fallado el pleito—, distinto, naturalmente, de los que han resuelto la apelación.

Ahora bien: como el recurso de casación o inconstitucionalidad se resuelve por la mayoría, puede ocurrir que por simple mayoría de tres miembros se deje sin efecto la sentencia dictada por el tribunal de apelación en unanimidad de sus componentes. Tendremos así la absurda consecuencia de que la opinión de tres vocales de la Cámara o del Superior Tribunal por el sólo hecho de actuar su casación destruirá la opinión de los tres camaristas que han fallado sobre la apelación y de los dos miembros en disidencia del tribunal de casación. En definitiva: contra ocho magistrados de igual categoría e igual jerarquía llegará a prevalecer la opinión de tres contra la de cinco por el sólo hecho de que esos tres actúan circunstancial e incidentalmente conociendo un recurso de casación o inconstitucionalidad. Esto nos parece francamente un absurdo que agregado a la variabilidad que como consecuencia de este régimen pueden llegar a tener los pronunciamiento de los accidentales tribunales de inconstitucionalidad y casación, quita a estos recursos toda la seriedad que deben tener y toda la firmeza de jurisprudencia que es uno de los baluartes de una sabia administración de justicia.

Los recursos de que nos ocupamos dejarán de ser la suprema defensa de los intereses en litigio para convertirse, en cambio, en instrumentos leguleyos de "chicana" y eternización e inseguridad de los pleitos.

La idea, entonces, de la reforma, que, por otra parte, no creemos muy de acuerdo con el espíritu de la Constitución de 1900 queda completamente desnaturalizada, toda vez que al querer realizarla se ha hecho caso omiso de las enseñanzas que proporcionan los demás países e instituciones procesales, que admiten recursos de casación e inconstitucionalidad encargando siempre, y en todos los casos, su conocimiento a tribunales superiores con ese fin exclusivo creados y reglamentados. Ha hecho caso omiso también de los propios términos en que fueran impartidas las instrucciones al comisionado federal cuando en una de ellas se establecía que el poder judicial debía ser respetado en todo lo que estuviese de acuerdo con la Constitución de 1900; y respetar, quiere decir no quitar ni agregar sino dejar incólume, cosa que entendemos no se ha respetado con el decreto-ley que crea recursos reglamentados en tal forma que no dudamos en calificar de primera en la historia de las instituciones procesales.

Se Entregaron Fondos a la Caja de Jubilaciones

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ordenó en el día de ayer la entrega de $ 27.012.40 a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

Dicha entrega se hace a cuenta de los descuentos de sueldos al personal de la administración provincial por el corriente mes. De acuerdo a lo resuelto por la intervención, las entregas de fondos se harán a medida que se realicen los descuentos.

EL 13 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FASCISTA ITALIANA

ROMA, Octubre 28. — Hoy se celebra con gran entusiasmo en toda Italia el décimo tercer aniversario de la marcha fascista sobre Roma, realizada el ocho de Octubre de 1922 que dió el poder a Mussolini. Los edificios están embanderados y todos los vehículos también ostentan los colores fascistas. Tropas y policías visten los uniformes de gala, habiendo cerrado el comercio sus puertas.

Como todos los años hoy serán inauguradas muchas obras públicas construídas durante el presente año, como ser carreteras, viviendas para obreros, parques y campos deportivos, secciones de ciudades y de edificios públicos.

DOS ARTISTAS DEL CINEMATOGRAFO ESTAN MUY GRAVES

HOLLYWOOD, octubre 28. — Ha sido sometido a una transfusión de sangre a consecuencia de una enfermedad al estómago, el famoso actor de la pantalla Adolphe Menjou. El estado del actor es delicado.

También se informa que se encuentra en grave estado en el Hospital de Santa Mónica, a causa de una afección al apendice la conocida estrella Mae March.

MAS DENUNCIAS DEL RADICALISMO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Octubre 28. — El Comité de la Provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical, dió a conocer hoy nuevas denuncias, relacionadas con la situación electoral en Pergamino, Los Toldos, Pehuajó y Tandil.

entre los que figuran seis periodistas.

BATALLAS ENTRE PISTOLEROS

NUEVA YORK, octubre 28. — Entre las bandas que se disputan la supremacía en esta ciudad, ha vuelto a reanudarse la guerra, habiendo sido heridos hoy en una emboscada los pistoleros Emilio Scarlello y José Pegné. Después de efectuadas diversas averiguaciones, la policía manifiesta que en su opinión el suceso de hoy no tiene relación con el atentado de que fué objeto hace unos días Holando Schuldt, Enemigo Público No. 1, que acaba de ser asesinado. Como se sabe, el cadáver de este fué enterrado en forma secreta.

ALVARADO SE DESPIDIO DE JUSTO Y MELO

BUENOS AIRES, Octubre 28. — Esta tarde concurrió a la Casa Rosada, para saludar y despedirse del Presidente de la República y del Ministro Melo, el Interventor en Santa Fe, señor Manuel Alvarado, que esta noche se ausentará por vía central argentino para esa Provincia.

INVESTIGACIONES PETROLIFERAS SE HARAN EN EL PAIS

TOKIO, Octubre 28. — Por el diario "Djiji" se sabe que un consorcio industrial japonés tiene el propósito de destinar 120 mil yens para estudiar las posibilidades de que sean explotadas zonas petrolíferas de Colombia, Ecuador y la República Argentina, en América del Sud.

MODIFICACION EN EL REGLAMENTO DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, Octubre 28. — Por decreto del Presidente de la República que refrendan los Ministros del Interior y de Obras Públicas, se han dispuesto varias modificaciones en el reglamento de trabajo ferroviario, dictado el 16 de agosto último.

Las modificaciones se refieren especialmente a los servicios discontinuos en trenes diagramados y no diagramados, períodos máximos efectivos de trabajo que podrán ser de 8, 20, 9 y 10 horas, sea tren de pasajeros como también de balastro, descansos parciales etc.

NOMBRAMIENTO DE UNA MAESTRA EN SANTA FE

BUENOS AIRES, Octubre 28. — El Consejo Nacional de Educación, ha resuelto trasladar a su pedido a la Dirección de la Escuela No. 200 de Santa Fe a la señora María Angélica Montarán de Rodríguez, actual Directora de la Escuela de tercera categoría número 66 de la provincia de San Juan, conservando su actual categoría.

El Tiempo

(Colegio de la Inmaculada)

Barómetro	758 61
Máxima	24
Mínima	16
Viento	50
Lluvia	2 mm

El Jefe Radical



En varias oportunidades ha hecho sentir su protesta, interpretando la opinión sana del país, el jefe del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear. Su actuación en las campañas políticas de Córdoba y Buenos Aires ha sido brillante y clara y en todas partes se le ha demostrado sincera adhesión y cálido afecto.

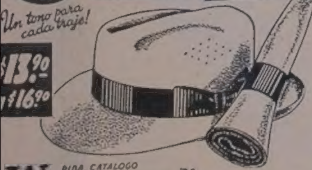
TAMBIEN EN CORDOBA

HASTA hace muy pocos días la agitación proselitista determinada por los comicios generales del 3 del noviembre venía desarrollándose en Córdoba sin que se registrasen hechos ingratos a la cultura cívica del pueblo cordobés, ya que las incidencias producidas eran las comunes a las luchas políticas que se encuadran dentro de un marco en consonancia con las normas de respeto al adversario, sin que ello excluya la pasión y la vehemencia inevitables en estos trances.

Estaba escrito, sin embargo, que Córdoba no había de ser una excepción, una honrosa excepción, en el panorama electoral que en estos momentos presenta la república y que se caracteriza por la agresión violenta a los opositores, cuya prédica llega a tornarse de esa suerte poco menos que imposible de practicar sin peligro para las personas encargadas de la misma. Tal inducen a pensar las últimas informaciones procedentes de la mencionada provincia en donde se acaban de producir algunos atentados a mano armada contra grupos de ciudadanos de definida tendencia antioficialista.

Puesto a buscar una explicación al repentino estallido de la violencia en la campaña proselitista hasta ayer ajustada a procedimientos inobjetables, no hallaríamos otra que la profunda impresión producida en las filas situacionistas por la extraordinaria demostración de fuerza realizada recientemente en la Docta por el radicalismo con ocasión de la exitosa jira del jefe de dicho partido, Dr. Marcelo T. de Alvear.





Los Sueldos de la Administración y del Magisterio

Nos llega la grata información de que el Señor Interventor de la Provincia ha dispuesto saldar los haberes de toda la administración el 2 de Noviembre próximo, vale decir, dejar al día a los servidores del Estado.

La noticia llega en hora oportuna, pues los créditos que el comercio otorgaba a los empleados públicos en mercaderías y artículos de primera necesidad han sido restringidos completamente como consecuencia del retardo en dos, tres y cuatro meses en el pago de los sueldos, según la repartición.

La medida anunciada, favorece, en consecuencia, no solo a los componentes del personal administrativo sinó también a sus proveedores. Para llevarla a la práctica, el Señor Interventor ha ordenado por intermedio del Ministerio respectivo, que para la fecha indicada estén listas las planillas de liquidación.

En cuanto al magisterio, se nos informa que tanto al Ministerio de Instrucción Pública como el de Hacienda, respondiendo a gestiones del presidente interino del Consejo General de Educación, se empeñan por solventar de inmediato la situación porque atraviesa.

Para ello, han solicitado a los inspectores que intervienen a los Consejos Escolares, que a la brevedad posible envíen las planillas de sueldos correspondientes al mes de Septiembre, las que servirán de base para las liquidaciones de Octubre en curso.

Además, solicitarán a las autoridades del Banco Provincial, que los importes relativos a las asignaciones de los Consejos Escolares, se pongan a disposición de la Dirección General de Escuelas y poder, de esta manera, pagar de inmediato a los docentes.

Existe, como se ve, de parte de los poderes públicos, la mejor disposición por regularizar la situación económica de los servidores de la provincia.



Diario Independiente de la Mañana
SANTA FE, MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1935
SEGUNDA SECCION

LAS ULTIMAS LLUVIAS TOMARON GRANDES ZONAS AGROPECUARIAS

Inquieta el Acridio

alarma en la provincia La saltona es motivo de

Las informaciones oficiales relacionadas con las invasiones de langosta a las zonas agrícolas de nuestra provincia, señalan que, como una consecuencia del tiempo reinante han evolucionado aquéllas de un distrito para otro.

Están invadiendo varias localidades, entre ellas, Iriondo, Candioti, Nelson y otros de los departamentos Las Colonias y La Capital.

Han causado algunos daños, informando la Defensa Agrícola que se han organizado cuadrillas de 10 peones cada una para combatirla.

LOS DESOVES

Son muchos los distritos donde la langosta está desovando especialmente en el departamento Las Colonias. Los caminos que conducen a Pilar, Santa María Centro, Santa María Norte, Sa Pereira, Humboldt, San Jerónimo Norte, Esperanza, Grütly, Nuevo Torino y otros, encuéntranse ahítos de desoves, lo que constituirá un serio peligro para los colonos, si no se hace sentir la obra oficial en la lucha contra el acridio.

Se informa que el Jefe de la Seccional local de la Defensa Agrícola ha salido en jira, a objeto de visitar las zonas invadidas. Dictará, según se entiende.

El Titular de la Cárcel Modelo en la Casa Gris

El Director de la Cárcel de Coronda, mayor retirado César H. Montiel llegó ayer a esta concurriendo a la Casa de Gobierno. Se entrevistó con el Ministro de Gobierno, doctor Solá, dándole a conocer todo cuanto se relaciona con aquel establecimiento penal y las providencias que ha adoptado al hacerse cargo del mismo.

Ayer mismo regresó a Coronda.

Registro Civil

Primera Sección

Nacimientos: Héctor Raúl, hijo de Blas Noguera y de Luisa Canadona; Iris Raquel, hija de Enrique Domínguez y de Rosa Bañuels; Carlos Alberto, hijo de José A. Zoja y de Julia Brosard.

Defunciones: Julia De Franini, arg. 35 años; Matilde Páse nas, arg. 23 años; N. N. Chaparro, arg.; Eusebio E. Molinas, arg. 53 años; Sofía Mercedes Frutos, arg. 64 años; Carlos Eugenio Vagliero, arg. 28 años.

Segunda Sección

Nacimientos: Alicia María, hija de Angel Ferroraio y de Elisabeth Fernández; Elisa Teresa, hija de Jerónimo Pedro Giustini y de Gabina Leiva; Nidia Lucía Teresita, hija de Carlos Antonio Visoglio y de Emma Catalina Lorenzutti.

Correo Central

En las oficinas centrales de Correos y Telégrafos encuéntranse detenidas las siguientes cartas simples: Acosta Eusebio, Arévalo Antonia de, Acastello Leonidas, Allanacenso Eliosa, Acosta Fausto, Armatia Miguel, Ardieu Aotilo, Balbuena Laura, Bearda José, Barreto Román, Benarroch Salvador, Booth A., Bentivoglio Héctor, Cruz Francisca, Campos Tomasa de, Cañete Mauricio, Chabrillon Gady, Claré Manuel, Costa Isabel, Casasopa Inés, Guglielminetti Virgilio, Godoy Alejandro, Giallonardo Félix, Gonzáles Juana, Mansilla Seviorina Petrona, Mansilla Hipólito, Mendoza Ramón, Morales Héctor, Mariña María Emilia, Parravicino Carlos, Praga Guillermo, Pulino Alfio, profesor F. C. B., Pregiovanni Ferdinando, Rayuasa Alejandro, Roduc Sara Q. de, Rivak Leopoldo, Sobrino Rosa T. de, Suárez Servando, Suárez Pinto Eloy, y Serrugo Tránsito M. de.

REALIZAN GESTIONES



Se ha notado en los últimos tiempos en esta capital una ponderable dedicación de los vecindarios por apoyar las escuelas que sirven sus respectivos sectores. El grabado muestra un grupo de ellos, acompañados por el profesor señor Alderete, en la redacción de EL ORDEN, luego de hacer las pertinentes gestiones ante los poderes públicos.

Los Impuestos de los C. Escolares

DE SU COBRO ENCARGASE LA DIRECCION GENERAL SEGUN UNA DISPOSICION

La Inspección Escolar de la tercera sección se encarga de los correspondientes al sur de la provincia

De acuerdo al decreto de la Intervención nacional declarando intervenidos los Consejos Escolares, la Dirección General de Escuelas en esta Capital, y, la Inspección Escolar Tercera Sección en Rosario, son las que tienen a su cargo la tarea del cobro de los impuestos que sancionaron y pusieron en vigencia los organismos citados.

Dando cumplimiento a ello ya se han adoptado las medidas que corresponden para hacer efectivo el cobro.

Dado que se trata de una cuestión que es de gran interés público daremos a conocer las informaciones que hemos obtenido.

Una circular. — El jefe administrativo y habilitado de la 3a. Sección Escolar (Rosario) ha dirigido a cada propietario de cinematógrafo una circular. La transcribe de la parte del decreto del señor Interventor Nacional que se refiere a los impuestos, y, que dice "Los impuestos creados por los Consejos Escolares deberán ser percibidos por la Contaduría de la Dirección General de Escuelas y la Habilitación Escolar de la Seccional 3a. en lo pertinente al departamento Rosario. Agrega que, como consecuencia de ello a partir desde el día de la fecha se harán efectivos los impuestos debiendo ser depositados diariamente el importe de los mismos, presentando a la vez un estado que exprese el importe total de las entradas vendidas.

La colaboración. — La circular termina solicitando de cada empresa la colaboración. Al efecto dice lo siguiente: "Esperamos que continuará aportando su apreciable contribución, más que por el imperativo de la ley, por su espíritu de amplia comprensión acerca de la finalidad perseguida con la aplicación de tales impuestos: concurrir a solventar en lo posible los compromisos creados en nombre y para el sostén de la instrucción pública.

En esta capital. — En lo que respecta a esta Capital sabemos que la Dirección General de Escuelas dictará las medidas necesarias, como se ha hecho en Rosario, para el cobro de los impuestos.

Estuvo en ésta el Jefe del R. 11 de Infantería

Gestiones realizadas por el teniente coronel Solari

Llegó ayer a esta Capital, procedente del Rosario, el Teniente Coronel Angel Solari, Jefe del Regimiento 11 de Infantería de guarnición en dicha ciudad. Como se recordará, tocole al nombrado militar desempeñar las funciones de Jefe de Policía en la Chicago del Sud, durante el breve lapso de tiempo que duró el interinato del General Costa al frente de la provincia.

El Tte. Coronel Solari visitó al Ministro de Gobierno doctor Solá, en su despacho, a quien saludó, interesándose por distintas cuestiones atingentes con dicho Ministerio.

Por la noche regresó el Jefe del 11 al Rosario siendo agasajado en ésta por los militares de nuestro regimiento.

VISITA AL DIRECTORIO DEL PUERTO

Una delegación de la Bolsa de Comercio integrada por los señores Federico Millia y Juan L. Lazcano, concurrieron ayer al Directorio del Puerto visitando al Presidente, ingeniero Bernabé Mántaras.

Fué una visita de cortesía. Los visitantes le presentaron sus saludos en nombre de la Bolsa de Comercio.

Universitarias

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Derecho son las siguientes:

Abogacía: Psicología, Dr. José Oliva, a las 17 horas; Historia de las Instituciones Representativas, a las 18. Economía Política, Dr. Manuel J. Del Sastre, a las 16; Derecho Penal, segundo curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17. Tema: "Violación de domicilios. Violación de secretos. Delitos contra la libertad de trabajo y asociación. Delitos contra la libertad de reunión y contra la libertad de prensa." Derecho Comercial, 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15; Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18; Derecho Civil Argentino y Comp., 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17; Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Amadeo Ramírez, a las 16. Tema: "Graduación de créditos". Derecho Civil Arg. y Comp., 6o. curso, Dr. Juan B. Depetris, a las 18.

Notariado: Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18; tema: "El dominio Público. La administración fiscal. Defensa y representación del fisco"; Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 18; Derecho Civil Arg., 3a. parte, Dr. Emilio A. Seghizzi, a las 18, tema: "Acciones reales"; Derecho Procesal Civil, Dr. Francisco G. Dífiori, a las 14; Derecho Procesal Criminal, Dr. José M. González Sabathié, a las 16.

Doctorado: Medicina Legal, Dr. Angel S. Caballero Martín, a las 15; Derecho Privado, Dr. Luis David Bonaparte, a las 17.

Datos Recibidos en las distintas oficinas

Las condiciones atmosféricas hacen presumir que habrá nuevas precipitaciones de importancia

En el día de ayer se han recibido numerosos avisos de lluvia, caída en una extensa zona agrícola ganadera de la provincia. El tiempo continúa, como se ve inestable, haciendo presumir condiciones atmosféricas anormales, nuevas y abundantes precipitaciones. Quizás la lluvia se desquita, en esta forma, de la abstinencia a que nos tuvo sometidos durante tantos meses, los más angustiosos pasados por nuestros trabajadores rurales desde hace largos años.

LOS DATOS DEL F. C. S. F.

Según datos recibidos por el F. C. S. F. llovió en Capivara 4 milímetros, Ataliva 5, Las Varas 5, Pozo del Molle 3, Carrilobo 7, La Playosa 16, Arroyo Algodón 13, Villa María 17, Capitán Solari 1, Barbet 6, Resistencia 10, Charadai 15, Lanteri 7, Reconquista 8, Vera 6, Calchaquí 5, Crespo 9, Maciel 5, Pedro Araya 14, Rosario 10, Gálvez 4, Providencia 6, María Luisa 3, La Pelada 6, Soledad 6, Elisa 5, Humboldt 8, Grütly 4, Aráuz 2, Clucellas 6, Santa María 5, Ll. Campbell 5, Emilia 9, San Justo 14, Coronda, Nelson 1.

DATOS DEL CORREO

Florencia 54, San Justo 14, A. Aguiar 2, Laguna Paiva 5, Ingeniero Boasel 4, Cañada del Chañar 8, Nuevo Torino 2, Providencia 6, Helvecia 7, Romang 2, Ll. Campbell 8, Alejandra 5, San Javier 9, Videla 8, Escalada 25, Larrechea 4, Santa Rosa 6, Helvecia 3.

DATOS DEL F. C. C. N.

Llovió en Santa Fe 2, Guadalupe 2, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 4, Laguna Paiva 5, Ingeniero Boasel 5, Cañada del Chañar 4, Casablanca 1, Seeber 2, Cayastacito 8, Naré 3, Vera Mujica 12, San Justo 14, Petronila 21, Villa Saralegui 17, María Eugenia 4, Luciia 4, Santurce 4, Cataguí 5, Arroyo Aguiar 4, Esteban Rams 3, Tostado 3, San Cristóbal 3, San Javier 5, Videla 8.

Otro Aniversario de la Independencia de Checoeslovaquia

Hay un intercambio comercial vigoroso entre las dos naciones, una productora y otra industrializada

Con motivo del 17 aniversario de la independencia checoeslovaca que se celebró ayer es interesante conocer las vinculaciones comerciales de aquella nación ubicada en el corazón de Europa, con nuestro país.

Poseedora de vastísimos recursos naturales, como carbón y minerales en general y la circunstancia de ser un país totalmente industrializado, tiene un lugar de preferencia entre las naciones productoras.

Con nosotros, practica un intercambio desde hace algunos años, según los registros de exportación y las estadísticas internacionales.

Según el ajuste de los registros checoeslovacos las importaciones de nuestro país han superado mucho a las exportaciones de la nación a que nos referimos, como puede verse por los datos que reproducimos más abajo.

La importación checoeslovaca tiene como principal objetivo nuestros productos agrícolas y otros como grasas, colorantes, lanas, etc.

Las importaciones checoeslovacas en estos últimos cuatro años han alcanzado a los siguientes totales en pesos moneda nacional:

1932, $ 92.188.000; 1933, pesos 97.534.000; 1934, $ 157.768.000; 1935 (siete meses): $ 72.758.000.

De estas cantidades, podemos deducir que existe un aumento considerable en los dos últimos años.

Checoeslovaquia exporta a la Argentina: lanas, algodón, yute, artículos de papelería, cueros, hierro, vidrios, etc., en la siguiente cantidad:

1932, $ 70.789.000; 1933, pesos 65.745.000; 1934, $ 102.921.000 y 1935 (siete meses), pesos 58.632.000.

De los datos precedentes se infiere que el monto de las importaciones como así de las exportaciones checoeslovacas se ha duplicado de 1934 a 1935, en comparación con los dos años precedentes. El saldo del intercambio comercial constantemente a favor de la Argentina demuestra que Checoeslovaquia ha sido y será buen consumidor de nuestros productos.

Estas relaciones económicas con la joven república dieron origen el año pasado a la constitución de la Cámara Checoeslovaca de Comercio en Buenos Aires, que interviene en beneficio de la expansión mercantil entre ambos países.

Administración de Justicia

De acuerdo a lo que en una edición anterior hemos adelantado, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Tiburcio Reyes, se entrevistó en horas de la mañana de ayer, con el Ministro de Gobierno, doctor Solá.

Sabemos que el doctor Reyes ha realizado diversas gestiones que de tener éxito redundarían en positivo beneficio para la Administración Judicial.

Puede presumirse que el Presidente del Superior Tribunal ha interesado al señor Ministro a objeto de llenar no pocas necesidades, de que en otras oportunidades nos hemos ocupado.

El Ministro prometió conversar con el señor Interventor Nacional para resolver en definitiva las cuestiones planteadas.